

Consultas Realizadas

Licitación 461107 - LPN N° 59/2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE GRAN HOSPITAL DEL SUR - MSBYBS"

Consulta 1 - Capital Operativo

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

En capacidad técnica dice: Capital Operativo: El Oferente deberá poseer un capital operativo (Activo Corriente menos Pasivo Corriente) demostrable con el Balance General 2023, de al menos el 30% del monto total ofertado. La misma podrá ser complementada con línea de crédito otorgado por un banco de plaza o disponibilidad en el extracto bancario cuya impresión deberá realizarse hasta un máximo de 5 días antes de la entrega de la oferta. La misma se solicita para avalar y asegurar el inicio y la ejecución ininterrumpida de los servicios y/o antes de cualquier inconveniente financiero administrativo, durante la ejecución del mismo.

Solicitamos a la convocante que disminuya el capital operativo al 15% de la oferta presentada, de acuerdo al precio referencial y la posible oferta, con este porcentaje puede cumplirse con lo mencionado en la justificación proporcionada sobre este requisito.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC

Consulta 2 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

9. El oferente deberá demostrar que posee Gestión Ambiental ISO 14001:2015 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA).

Solicitamos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC

Consulta 3 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

8. El oferente deberá demostrar que posee Gestión de Calidad ISO 9001:2015 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA).

Solicitamos a la convocante que pueda ser acreditada por cualquier certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones

Respuesta Fecha de Respuesta 10-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC



Consulta 4 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

10. El oferente deberá demostrar que posee Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - ISO 45001:2018 ISO 45001:2018 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA).

Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones

Respuesta Fecha de Respuesta 10-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC

Consulta 5 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

14. El oferente deberá contar con 02 (dos) Profesionales Técnico en seguridad ocupacional categoría A, cuyo registro deberá ser expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional Viceministerio de Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, uno deberá ser parte del plantel permanente del Staff de la empresa, y el otro podrá ser Profesional independiente consultor externo, ambos con una antigüedad mínima de 1 año, comprobables con constancia de entrada al IPS para el primero y el segundo con contrato profesional y facturas de pagos que demuestren la antigüedad requerida.

Solicitamos a la convocante, reveer este punto y solicitar un técnico en seguridad ocupacional categoría A con un año de antigüedad demostrado con la inscripción en Ips y las planillas de pago del personal inscripto en IPS.

El servicio será realizado en un solo sitio, por lo cual con un seguridad ocupacional, puede cubrirse lo solicitado sin inconveniente alguno.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC

Consulta 6 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

El oferente deberá contar con 02 (dos) Profesionales Técnico en seguridad ocupacional categoría A, cuyo registro deberá ser expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional Viceministerio de Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, uno deberá ser parte del plantel permanente del Staff de la empresa, y el otro podrá ser Profesional independiente consultor externo, ambos con una antigüedad mínima de 1 año, comprobables con constancia de entrada al IPS para el primero y el segundo con contrato profesional y facturas de pagos que demuestren la antigüedad requerida. Solicitamos a la convocante, reveer este punto absurdo, y solicitar un solo técnico en seguridad ocupacional con categoría A que es la mayor categoría, con un año de antigüedad demostrado con la inscripción en los y las planillas de pago del personal inscripto en IPS. El servicio será realizado en un solo sitio, por lo cual con un solo técnico en seguridad ocupacional es mas que suficiente para el mismo, el cual podrá cubrir ampliamente lo solicitado por la CONVOCANTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION. POR EL SERVICIO SOLICITADO SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y SOBRE TODO CON ESTABILIDAD EN LA EMPRESA QUE DEMUESTRE QUE TIENE CONOCIMIENTO SUFICIENTE PARA HACERSE CARGO DE ESTE PUESTO SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA IMPLICAN UNA SERIE DE RIESGOS COMO LA EXPOSICION A PRODCUTOS QUÍMICOS TRABAJO DE ALTURA Y OTROS. EL PROFESIONAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EVALUARA RIESGOS EN L LUGAR DE TRABAJO Y EN BASE A ELLO DESARROLLARAN LOS PLANES PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS PACIENTES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS, Y VISITANTES.

16/10/25 14:42 2/15



Consulta 7 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

El oferente deberá demostrar que posee Gestión Ambiental ISO 14001:2015 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Solicitamos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION.

Consulta 8 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

El oferente deberá presentar con su oferta muestras de los siguientes productos, acompañados de sus Certificados de Registro Sanitario y ensayos de eficacia practicados por el INTN, en presentación de bidones de 5 Lts., cada uno: detergente lavavajillas, Hipoclorito de Sodio al 8,5%, limpiavidrios desempañarte, cera líquida para pisos, desodorante líquido para pisos, jabón líquido para manos, alcohol al 70% desinfectante de superficie, desinfectante para pisos. Podría la CONVOCANTE EXCLUIR ESTE REQUISITO DE LAS EXIGECIAS. caso contrario nos veremos en la necesidad de denunciar este llamado.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

AJUSTARSE AL PBC. EL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO EL SERVICIO DE LIMPIEZA UN HOSPITAL GENERAL DE GRAN ENVERGADURA, DE APROXIMADAMENTE 40.000 M2, EL CUAL CUENTA CON SECTORES CRITICOS Y DE ALTA COMPLEJIDAD EN LOS CUALES SE DEBEN GARANTIZAR ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD QUE GARANTICEN LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CADA UNO DE LOS SECTORES. EN BASE A ESTO LA CONVOCANTE HA CONSIDERADO EL USO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 8,5 % YA QUE EL MISMO REÚNE LAS PROPIEDADES DE BIOCIDA Y DESINFECTANTE, DISMINUYENDO LA MAYOR CANTIDAD DE MICROOORGANISMOS CONTAMINANTES EVITANDO LA TRANSMISION CRUZADA DE LAS TECNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION . ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE LA TRANSMISION CRUZADA NO SIEMPRE SE TRADUCE EN INFECCIONES, TAMBIEN SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LAS SUPEFICIES CONTAMINADAS FAVORECEN LA COLONIZACION DE BACTERIAS. LOS DESINFECTANTES CON MAYOR CONCENTRACION SON MAS EFECTIVOS Y ELIMINAN MICROORGANISMOS Y BACTERIAS EN MENOS TIEMPOS. ESTE REQUISITO FUE INCLUIDO EN EL LLAMADO ANTERIOR CON ID: 453242, PRESENTANDOSE VARIAS OFERTAS.

Consulta 9 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Dentro de las exigencias de este llamado la CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041. Cual seria la Finalidad de esta exigencia por parte de la Convoncante ??? para que requiere que los limpiadores sean cada uno de ellos INSTRUCTORES PARA BOMBEROS, considerando que la ESTA NORMA: identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. ????

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

16/10/25 14:42 3/15



Consulta 10 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

La CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. Porque se exige es NORMA NFPA 1041??? NO APLICA NI TIENE NADA QUE VER CON EL SERVICIO DE LLAMADO DE LIMPIEZA, ESTA EXIGENCIA???? La NORMA NFPA 1041 es para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Reglas, Especificaciones Técnicas y Listas de Comprobación de Instalaciones. ?????????????????????????????????

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 11 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

NORMA NFPA 1041 : identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. Esta NORMA es para las calificaciones de profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE Cual es la necesidad de la inclusión de esta exigencia dentro del llamado, en consideración a que no aplica en absoluto al llamado en si.......

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

16/10/25 14:42 4/15



Consulta 12 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Solicitamos a la Convocante replantear esta exigencia, 1 (uno) máquina fregadora aspiradora con conductor accionada por batería con depósito de 150 litros de solución y recuperación, ancho de cepillo 900mm, capacidad de trabajo de 5.400 a 10.000 m2/hora. Demostrar tenencia de la propiedad del equipo con factura de compra, el mismo no deberá estar comprometido en otro contrato a fin de garantizar su uso exclusivo. Acompañar ficha técnica y declaración jurada de que el equipo corresponde a las necesidades previstas en las bases concursales.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

EL HOSPITAL DEL SUR TIENE APROXIMADAMENTE 40.000 M2 DE SUPERFICIE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y EXTREMA NECESIDAD DE CONTAR CON AL MENOS UNA MAQUINA DE ESTE TIPO, POR LAS EXIGENCIAS Y ENVERGADURA DEL SERVICIO, SOLICTAMOS LO MINIMO EN ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE REQUIERE. NECESITAMOS UN SERVICIO INMEDIATO, REALIZADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE DE FORMA EFICAZ, CON ESTE TIPO DE MAQUINA SE DA POR CUMPLIDA ESTAS NECESIDADES

Consulta 13 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Solicitamos a la convocante replatear esta consulta, o eliminar de la misma, o en su defecto exigir via DDJJ 2 máquinas aplicador de vapor y Aspirador industrial para desinfección y limpieza higiénica de superficies resistentes sin uso de sustancias químicas, Potencia calorífica de 1600 (W), Presión de Vapor 8 (Bar), Temperatura de Caldera de 173° C, Tensión de 120(V), Contenido de depósito (I) 5-5, Dimensiones 640x495x965; pudiendo contar con máquinas superiores a la misma. La máquina a vapor deberá reunir las EETT mencionadas y serán demostrables mediante: Factura de compra, ficha técnica y declaración jurada de que el equipo corresponde a las necesidades previstas en las bases concursales.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

EL HOSPITAL DEL SUR TIENE APROXIMADAMENTE 40.000 M2 DE SUPERFICIE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y EXTREMA NECESIDAD DE CONTAR CON AL MENOS UNA MAQUINA DE ESTE TIPO, POR LAS EXIGENCIAS Y ENVERGADURA DEL SERVICIO, SOLICTAMOS LO MINIMO EN ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE REQUIERE. NECESITAMOS UN SERVICIO INMEDIATO, REALIZADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE DE FORMA EFICAZ, CON ESTE TIPO DE MAQUINA SE DA POR CUMPLIDA ESTAS NECESIDADES

Consulta 14 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Solicitamos a la convocante replantear este ´punto, y solicitar via DDJJ, El oferente deberá presentar copia autenticada de la cedula verde y habilitación vigente de por lo menos 2 vehículos del tipo utilitario de su propiedad, una con capacidad mínima de carga de 1.500 Kg., y la otra con capacidad mínima de carga de 3.500 Kg., a ser utilizados en la ejecución del contrato del servicio requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ESTA EXIGENCIA ES IMPRECINDIBLE POR LA CANTIDAD DE INSUMOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE UTILIZARAN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO, NO PUEDE SER REEMPLAZADA POR UNA DECLARACION JURADA YA QUE LA EMPRESA DEBE TENER MINIMAMENTE A DISPOSICION VEHICULOS QUE CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE UNA PRONTA RESPUESTA Y EN LA MAGNITUD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS

16/10/25 14:42 5/15



Consulta 15 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

la Convocante exige El oferente deberá presentar copia autenticada de la cedula verde y habilitación vigente de por lo menos 2 vehículos del tipo utilitario de su propiedad, una con capacidad mínima de carga de 1.500 Kg., y la otra con capacidad mínima de carga de 3.500 Kg., a ser utilizados en la ejecución del contrato del servicio requerido. Solicitamos replantear la misma, y disminuir la capacidad de los Móviles

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ESTA EXIGENCIA ES IMPRECINDIBLE POR LA CANTIDAD DE INSUMOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE UTILIZARAN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO, NO PUEDE SER REEMPLAZADA POR UNA DECLARACION JURADA YA QUE LA EMPRESA DEBE TENER MINIMAMENTE A DISPOSICION VEHICULOS QUE CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE UNA PRONTA RESPUESTA Y EN LA MAGNITUD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS

Consulta 16 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Solicitamos a la Convocante el cambio en la exigencia de este requisito, si puede solicitar vía DDJJ, con el cambio o disminución de los móviles: El oferente deberá presentar copia autenticada de la cedula verde y habilitación vigente de por lo menos 2 vehículos del tipo utilitario de su propiedad, una con capacidad mínima de carga de 1.500 Kg., y la otra con capacidad mínima de carga de 3.500 Kg., a ser utilizados en la ejecución del contrato del servicio requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ESTA EXIGENCIA ES IMPRECINDIBLE POR LA CANTIDAD DE INSUMOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE UTILIZARAN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO, NO PUEDE SER REEMPLAZADA POR UNA DECLARACION JURADA YA QUE LA EMPRESA DEBE TENER MINIMAMENTE A DISPOSICION VEHICULOS QUE CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE UNA PRONTA RESPUESTA Y EN LA MAGNITUD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS

Consulta 17 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 31-03-2025

Se consulta a la CONVOCANTE, porque se solicita: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. La NORAMA NFPA 1041: ES para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Esto no aplica a la esencia en si del llamado, motivo por el cual no aplica a este llamado en cuestión ?????????

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

16/10/25 14:42 6/15



Consulta 18 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

Solicitamos a la convocante replantear este ´punto, y solicitar via DDJJ, El oferente deberá presentar copia autenticada de la cedula verde y habilitación vigente de por lo menos 2 vehículos del tipo utilitario de su propiedad, una con capacidad mínima de carga de 1.500 Kg., y la otra con capacidad mínima de carga de 3.500 Kg., a ser utilizados en la ejecución del contrato del servicio requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ESTA EXIGENCIA ES IMPRECINDIBLE POR LA CANTIDAD DE INSUMOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE UTILIZARAN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO, NO PUEDE SER REEMPLAZADA POR UNA DECLARACION JURADA YA QUE LA EMPRESA DEBE TENER MINIMAMENTE A DISPOSICION VEHICULOS QUE CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE UNA PRONTA RESPUESTA Y EN LA MAGNITUD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS

Consulta 19 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

NORMA NFPA 1041 : identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. Esta NORMA es para las calificaciones de profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE Cual es la necesidad de la inclusión de esta exigencia dentro del llamado, en consideración a que no aplica en absoluto al llamado en si

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 20 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

NORMA NFPA 1041 : identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. Esta NORMA es para las calificaciones de profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE Cual es la necesidad de la inclusión de esta exigencia dentro del llamado, en consideración a que no aplica en absoluto al llamado en si

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

16/10/25 14:42 7/15



Consulta 21 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá contar con 02 (dos) Profesionales Técnico en seguridad ocupacional categoría A, cuyo registro deberá ser expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional Viceministerio de Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, uno deberá ser parte del plantel permanente del Staff de la empresa, y el otro podrá ser Profesional independiente consultor externo, ambos con una antigüedad mínima de 1 año, comprobables con constancia de entrada al IPS para el primero y el segundo con contrato profesional y facturas de pagos que demuestren la antigüedad requerida. Solicitamos a la convocante, reveer este punto absurdo, y solicitar un solo técnico en seguridad ocupacional con categoría A que es la mayor categoría, con un año de antigüedad demostrado con la inscripción en los y las planillas de pago del personal inscripto en IPS. El servicio será realizado en un solo sitio, por lo cual con un solo técnico en seguridad ocupacional es mas que suficiente para el mismo, el cual podrá cubrir ampliamente lo solicitado por la CONVOCANTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION. POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARA EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y SOBRE TODO CON ESTABILIDAD EN LA EMPRESA QUE DEMUESTRE QUE TIENE CONOCIMIENTO SUFICIENTE PARA HACERSE CARGO DE ESTE PUESTO. SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DITINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS, LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA IMPLICAN UNA SERIE DE RIESGOS COMO LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS TRABAJO DE ALTURA Y OTROS. EL PROFESIONAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EVALUARA RIESGOS EN EL LUGAR DEL TRABAJO Y EN BASE A ELLO DESARROLLARAN LOS PLANES PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS PACIENTES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOIS Y VISITANTES.

Consulta 22 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá presentar con su oferta muestras de los siguientes productos, acompañados de sus Certificados de Registro Sanitario y ensayos de eficacia practicados por el INTN, en presentación de bidones de 5 Lts., cada uno: detergente lavavajillas, Hipoclorito de Sodio al 8,5%, limpiavidrios desempañarte, cera líquida para pisos, desodorante líquido para pisos, jabón líquido para manos, alcohol al 70% desinfectante de superficie, desinfectante para pisos. Podría la CONVOCANTE EXCLUIR ESTE REQUISITO DE LAS EXIGECIAS. caso contrario nos veremos en la necesidad de denunciar este llamado.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

AJUSTARSE AL PBC. EL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO EL SERVICIO DE LIMPIEZA UN HOSPITAL GENERAL DE GRAN ENVERGADURA, DE APROXIMADAMENTE 40.000 M2, EL CUAL CUENTA CON SECTORES CRITICOS Y DE ALTA COMPLEJIDAD EN LOS CUALES SE DEBEN GARANTIZAR ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD QUE GARANTICEN LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CADA UNO DE LOS SECTORES. EN BASE A ESTO LA CONVOCANTE HA CONSIDERADO EL USO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 8,5 % YA QUE EL MISMO REÚNE LAS PROPIEDADES DE BIOCIDA Y DESINFECTANTE, DISMINUYENDO LA MAYOR CANTIDAD DE MICROOORGANISMOS CONTAMINANTES EVITANDO LA TRANSMISION CRUZADA DE LAS TECNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION . ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE LA TRANSMISION CRUZADA NO SIEMPRE SE TRADUCE EN INFECCIONES, TAMBIEN SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LAS SUPEFICIES CONTAMINADAS FAVORECEN LA COLONIZACION DE BACTERIAS. LOS DESINFECTANTES CON MAYOR CONCENTRACION SON MAS EFECTIVOS Y ELIMINAN MICROORGANISMOS Y BACTERIAS EN MENOS TIEMPOS. ESTE REQUISITO FUE INCLUIDO EN EL LLAMADO ANTERIOR CON ID: 453242, PRESENTANDOSE VARIAS OFERTAS.

16/10/25 14:42 8/15



Consulta 23 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

La CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. Porque se exige es NORMA NFPA 1041??? NO APLICA NI TIENE NADA QUE VER CON EL SERVICIO DE LLAMADO DE LIMPIEZA, ESTA EXIGENCIA???? La NORMA NFPA 1041 es para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Reglas, Especificaciones Técnicas y Listas de Comprobación de Instalaciones. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 24 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

Dentro de las exigencias de este llamado la CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041. Cual seria la Finalidad de esta exigencia por parte de la Convoncante ??? para que requiere que los limpiadores sean cada uno de ellos INSTRUCTORES PARA BOMBEROS, considerando que la ESTA NORMA: identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.



Consulta 25 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá demostrar que posee Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - ISO 45001:2018 ISO 45001:2018 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones . Dentro de las mismas exigencias solicitan , Gestión de Calidad ISO 9001:2015, y Gestión Ambiental ISO 14001:2015 . Para los 3 certificaciones solicitan la misma Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones .

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 26 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá contar con 02 (dos) Profesionales Técnico en seguridad ocupacional categoría A, cuyo registro deberá ser expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional Viceministerio de Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, uno deberá ser parte del plantel permanente del Staff de la empresa, y el otro podrá ser Profesional independiente consultor externo, ambos con una antigüedad mínima de 1 año, comprobables con constancia de entrada al IPS para el primero y el segundo con contrato profesional y facturas de pagos que demuestren la antigüedad requerida. Solicitamos a la convocante, reveer este punto absurdo, y solicitar un solo técnico en seguridad ocupacional con categoría A que es la mayor categoría, con un año de antigüedad demostrado con la inscripción en los y las planillas de pago del personal inscripto en IPS. El servicio será realizado en un solo sitio, por lo cual con un solo técnico en seguridad ocupacional es mas que suficiente para el mismo, el cual podrá cubrir ampliamente lo solicitado por la CONVOCANTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION. POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARA EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y SOBRE TODO CON ESTABILIDAD EN LA EMPRESA QUE DEMUESTRE QUE TIENE CONOCIMIENTO SUFICIENTE PARA HACERSE CARGO DE ESTE PUESTO. SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DITINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS, LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA IMPLICAN UNA SERIE DE RIESGOS COMO LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS TRABAJO DE ALTURA Y OTROS. EL PROFESIONAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EVALUARA RIESGOS EN EL LUGAR DEL TRABAJO Y EN BASE A ELLO DESARROLLARAN LOS PLANES PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS PACIENTES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOIS Y VISITANTES.

16/10/25 14:42 10/15



Consulta 27 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

La CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. Porque se exige es NORMA NFPA 1041??? NO APLICA NI TIENE NADA QUE VER CON EL SERVICIO DE LLAMADO DE LIMPIEZA, ESTA EXIGENCIA???? La NORMA NFPA 1041 es para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Reglas, Especificaciones Técnicas y Listas de Comprobación de Instalaciones. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 28 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

Dentro de las exigencias de este llamado la CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041. Cual seria la Finalidad de esta exigencia por parte de la Convoncante ??? para que requiere que los limpiadores sean cada uno de ellos INSTRUCTORES PARA BOMBEROS, considerando que la ESTA NORMA: identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

16/10/25 14:42 11/15



Consulta 29 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

La CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. Porque se exige es NORMA NFPA 1041??? NO APLICA NI TIENE NADA QUE VER CON EL SERVICIO DE LLAMADO DE LIMPIEZA, ESTA EXIGENCIA???? La NORMA NFPA 1041 es para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Reglas, Especificaciones Técnicas y Listas de Comprobación de Instalaciones. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 30 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá demostrar que posee Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - ISO 45001:2018 ISO 45001:2018 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones . Dentro de las mismas exigencias solicitan , Gestión de Calidad ISO 9001:2015, y Gestión Ambiental ISO 14001:2015 . Para los 3 certificaciones solicitan la misma Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones .

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y ULTIMA VERSION DEL PBC



Consulta 31 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

Dentro de las exigencias de este llamado la CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041. Cual seria la Finalidad de esta exigencia por parte de la Convoncante ??? para que requiere que los limpiadores sean cada uno de ellos INSTRUCTORES PARA BOMBEROS, considerando que la ESTA NORMA: identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 32 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá contar con 02 (dos) Profesionales Técnico en seguridad ocupacional categoría A, cuyo registro deberá ser expedido por la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional Viceministerio de Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, uno deberá ser parte del plantel permanente del Staff de la empresa, y el otro podrá ser Profesional independiente consultor externo, ambos con una antigüedad mínima de 1 año, comprobables con constancia de entrada al IPS para el primero y el segundo con contrato profesional y facturas de pagos que demuestren la antigüedad requerida. Solicitamos a la convocante, eliminar etas exigencias. Considerando que con solicitando un profesional Técnico en seguridad ocupacional categoría A, ya cubre la necesidad que se precisa. SALVO QUE ESTO ESTE YA TRABAJADO Y REDIRECCIONADO PARA LAS EMPRESAS MIMADAS DEL MOMENTO, QUE SON CONSERMAR Y MIMBI. LAS DOS EMPRESAS QUE ESTAS ACAPARANDO TODOS LOS LLAMDOS, Y QUIENES DIRECCIONAN A SU ANTOJO LOS MISMOS. HOY ESTA EN IPS, EN TOODOS LOS ESTAMETO DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CASI TODS LAS INTITUCIONES PUBLICAS. UNA DE ELLA, DISTRIBUIDAS O EN CONSORCIO LAS DOS EMPRESAS.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 02 Y AL PBC ULTIMA VERSION. POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARA EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y SOBRE TODO CON ESTABILIDAD EN LA EMPRESA QUE DEMUESTRE QUE TIENE CONOCIMIENTO SUFICIENTE PARA HACERSE CARGO DE ESTE PUESTO. SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DITINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS, LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA IMPLICAN UNA SERIE DE RIESGOS COMO LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUÍMICOS TRABAJO DE ALTURA Y OTROS. EL PROFESIONAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EVALUARA RIESGOS EN EL LUGAR DEL TRABAJO Y EN BASE A ELLO DESARROLLARAN LOS PLANES PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS PACIENTES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOIS Y VISITANTES.

16/10/25 14:42 13/15



Consulta 33 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

Dentro de las exigencias de este llamado la CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041. Cual seria la Finalidad de esta exigencia por parte de la Convoncante ??? para que requiere que los limpiadores sean cada uno de ellos INSTRUCTORES PARA BOMBEROS, considerando que la ESTA NORMA: identifica los requisitos mínimos de rendimiento en el trabajo para los instructores de bomberos. ? ESTA EXIGENCIA YA SE EXTRARECONTRA EXCEDE A LO BURDO, CUAL ES LA NECESIDAD ? Señores Convocantes, el DIRECCIONAMIENTO que estan realizando en este llamado es MUY GROSERO, y una vez mas, OTRO llamado mas SUMADO YA A LA LARGA LISTA QUE TIENEN YA GANADOS CONSERMAR Y MIMBI. LAS DOS empresas mimadas DE LA ACTUALIDAD.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.

Consulta 34 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

La CONVOCANTE exige: Presentar Certificado por parte del técnico en seguridad ocupacional de la empresa quien deberá dar asistencia a los trabajos de Instrucción en seguridad y salud en el trabajo bajo Norma NFPA 1041 con antigüedad mínima de 1 año en el plantel de la empresa oferente. Porque se exige es NORMA NFPA 1041??? NO APLICA NI TIENE NADA QUE VER CON EL SERVICIO DE LLAMADO DE LIMPIEZA, ESTA EXIGENCIA???? La NORMA NFPA 1041 es para calificaciones profesionales de instructores del Departamento de Bomberos. Reglas, Especificaciones Técnicas y Listas de Comprobación de Instalaciones. ?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

POR EL SERVICIO SOLICITADO, SU ENVERGADURA Y LA CANTIDAD DE PERSONA QUE PRESTARÁ EL MISMO, ES INDISPENSABLE AL MENOS UN PROFESIONAL TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL CON EXPERIENCIA EN LA NORMA NFPA 1041; DE DEBE GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AREAS ESTEN DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EVACUACION PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS NO ES UNA NORMA EXCLUSIVA PARA INSTRUCCION A BOMBEROS, SINO QUE DEMUESTRA A UN PROFESIONAL INSTRUIDO PARA ESTE TIPO DE CAPACITACIONES A CUALQUIER PERSONA, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS TRABAJOS Y EL SITIO DONDE SERAN DESARROLLADOS SOBRE TODO POR LA EXPOSICION A PRODUCTOS QUIMICOS, EQUIPOS MAQUINARIAS, Y SITUACIONES QUE PUEDE DARSE PARA LO QUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS DESARROLLANDO PLANES PARA UNA PRONTA EVACUACION Y ACCION POR PARTE DEL PERSONAL DE LIMPIEZAS EN CASO DE SER NECESARIO.



Consulta 35 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 02-04-2025

El oferente deberá demostrar que posee Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - ISO 45001:2018 ISO 45001:2018 vigente a la fecha de apertura de sobres, cuyo alcance sea como mínimo el de servicios de limpieza, desinfección y control de plagas, acompañado de sus antecedentes (Datos de la Consultoría, Auditor asignado, Plan de Auditoria). la Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones . Dentro de las mismas exigencias solicitan , Gestión de Calidad ISO 9001:2015, y Gestión Ambiental ISO 14001:2015 . Para los 3 certificaciones solicitan la misma Certificadora deberá estar debidamente acreditada y reconocida por el ONA). Pedimos a la convocante que la ISO solicitada pueda ser acreditada por cualquier otra certificadora habilitada, ya que la ONA no es la única entidad que realiza estas certificaciones .

Respuesta Fecha de Respuesta 14-04-2025

ADECUARSE A LA ADENDA VERSION 2 Y ULTIMA VERSION DEL PBC